

BIENPETROL S.A

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 08 de enero de 2020

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido al **Art.279** de la Ley de Compañías cumple en presentar a ustedes, mi informe de Comisario de la la **BIENPETROL S.A.**, por el ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2016.

Que en el desarrollo de mis funciones, he cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos, y demás Doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías.

Que en vista de todo esto, se ha llevado todo los libros exigidos por el código de Comercio y libros sociales como las actas de Junta General de Accionista.

Atentamente,



**SANTILLAN MONTOYA EDUARDO ISRAEL
C.I. 0930649603
COMISARIO**